



ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIO GESTIONADO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE APLICACIONES CORPORATIVAS Y APOYO AL DESARROLLO DE RADIO TELEVISIÓN MADRID, S.A.U.

1. Entidad adjudicadora, datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Radio Televisión Madrid, S.A.U.

NIF: A87645719

Dirección: Paseo del Príncipe, 3, Ciudad de la Imagen, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid);

Código NUTS: ES300 (Comunidad de Madrid);

Teléfono: 34 915128224.

Correo electrónico: ana.civera@telemadrid.es

Tipo de poder adjudicador: Empresa pública.

Principal actividad: Servicio público de comunicación audiovisual.

b) Dependencia que tramita el expediente: **Subdirección de Sistemas de Información. Subdirección de Transformación Digital.**

c) Número de expediente: **2023-0668-SIC**

d) Datos para la obtención de información:

-Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid,

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

-Plataforma de Licitación Electrónica de Radio Televisión Madrid, S.A.U.,

<https://gecon.telemadrid.es/>

e) Publicación anterior en el “Diario Oficial de la Unión Europea” (DOUE): **SI procede.**

Fecha de envío: 18 de enero de 2024

Fecha de publicación: 23 de enero de 2024

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: **SERVICIOS**

b) Descripción: Servicio gestionado, experto y centralizado, del mantenimiento y soporte de la Intranet Corporativa, los Portales Corporativos (Transparencia, Empleo, Oficina de Participación, Financiación anticipada de proyectos audiovisuales, Derecho de Acceso, Comercial, Canal Ético) y de las aplicaciones claves para los procesos de soporte al negocio accesibles desde la Intranet Corporativa de RTVM (Caja y Gastos de Viaje, Presupuestos, Sellado de Facturas, Reserva de Salas, etc).

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: **NO**

d) Lugar de ejecución/entrega: Sede de RTVM, Paseo del Príncipe, 3, Ciudad de la Imagen, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Código NUTS: ES300 (Comunidad de Madrid).

e) Plazo de ejecución/entrega: **DOS (2) AÑOS**

f) Admisión de prórroga: **NO procede.**

g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): **NO.**

h) Compra pública innovadora: **NO.**

i) CPV (referencia de nomenclatura):

72267000-4 Servicios de mantenimiento y reparación de software

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: **ORDINARIA**

b) Procedimiento: **ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS**

c) Tipo de presentación: **Electrónica.**

d) Lengua en la que deberá redactarse la oferta o solicitud de participación: **española.**

e) Subasta electrónica: **NO.**

f) Admisión de variantes, si procede: **NO.**

g) Criterios de adjudicación:

- Criterio/s cualitativo/s: Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

- Criterios económicos. - Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

4. Presupuesto base de licitación:

El **presupuesto base de licitación** asciende a **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS (299.600,00 €)**, sin IVA, el IVA es de **SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS EUROS (62.916,00 €)**, esto es, **TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS EUROS (362.516,00 €)** IVA incluido.

5. Valor estimado del contrato sin IVA: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS (299.600,00 €).

6.- Garantías exigidas:

Provisional: **NO procede**

Definitiva: **SI procede**

7. Requisitos específicos del contratista:

Según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.

8. Condiciones especiales de ejecución del contrato:

- Como criterios sociales: Favorecer la formación en el lugar de trabajo

9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: **17 de febrero de 2024, a las 14:00 horas.**

b) Lugar de presentación: Plataforma de Licitación Electrónica de Radio Televisión Madrid, S.A.U.: <https://gecon.telemadrid.es/>

- 1) Dependencia: Asesoría Jurídica.
- 2) Domicilio: Paseo del Príncipe nº 3; Ciudad de la Imagen.
- 3) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- 4) Código NUTS: ES300 (Comunidad de Madrid).

c) Plazo de vinculación durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: seis (6) meses.

10. Apertura de ofertas:

a) Lugar de la apertura de ofertas: Radio Televisión Madrid, S.A.U.

- 1) Dependencia: Asesoría Jurídica.
- 2) Domicilio: Paseo del Príncipe nº 3; Ciudad de la Imagen.
- 3) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- 4) Código NUTS: ES300 (Comunidad de Madrid).

b) Fecha y hora: **1 de marzo de 2024, a las 11:00 horas**

c) Acto público: **SI.**

11.- Gastos de publicidad

En caso de que proceda, el coste de inserción de los anuncios en los Diarios y Boletines Oficiales será a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

12.- Procedimiento de recurso:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la LCSP, serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, los actos y decisiones contenidos en el artículo 44.2 de la LCSP, cuando se refieran a los siguientes contratos:

a) Contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a tres millones de euros, y de

suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a cien mil euros.

b) Acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición que tengan por objeto la celebración de alguno de los contratos tipificados en la letra anterior, así como los contratos basados en cualquiera de ellos.

c) Concesiones de obras o de servicios cuyo valor estimado supere los tres millones de euros.

En los restantes casos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44.6 de la LCSP, los actos que se dicten en los procedimientos de adjudicación de contratos, podrán ser objeto de recurso de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.